

Aprobó Foro de Sao Paulo resolución de solidaridad con Cuba



Foto: Prensa Latina.

Brasilia, 3 jul (RHC) El XXVI Encuentro del Foro de Sao Paulo, que durante cuatro días sesionó en Brasilia, aprobó una resolución de solidaridad con Cuba ante la hostilidad que hoy acrecienta Estados Unidos contra nuestro país, manifestada en el bloqueo.

El foro denuncia en su decisión el «carácter extraterritorial con la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton que constituye el principal obstáculo para el desarrollo socioeconómico de la nación cubana, un ataque a su soberanía y una flagrante violación de los principios del derecho internacional».

Por tal motivo, el mecanismo de concertación de fuerzas y movimientos de izquierda de 27 países de América Latina y el Caribe aprobó «exigir el levantamiento incondicional del criminal y recrudescido bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por el Gobierno de Estados Unidos por más

de seis décadas».

Demanda la exclusión de la isla de la «ilegal y espuria lista de países patrocinadores del terrorismo y rechaza los programas de subversión, desestabilización y guerra mediática contra Cuba».

También la organización requiere en su texto «la devolución al pueblo cubano del territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval en Guantánamo, usurpado desde hace más de 120 años por el Gobierno de Estados Unidos, violando la soberanía de la isla».

Llama a difundir la verdad sobre Cuba, en contraposición a las campañas mediáticas financiadas por la administración norteamericana que sistemáticamente difaman y tergiversan la realidad cubana y ocultan los logros de la Revolución.

De igual manera insta a respaldar al proceso revolucionario que se «fundamenta en los principios de la solidaridad, la justicia social, el internacionalismo y la unidad de nuestros pueblos».

La articulación, que celebró su 26 edición en Brasilia del 29 de junio al 2 de julio, estimula a reconocer que, pese a las limitaciones en la isla por el asedio de Estados Unidos, su «Revolución Socialista, sin acudir a recetas neoliberales, ha logrado que su pueblo goce de derechos y libertades fundamentales para el desarrollo pleno de todos los cubanos».

Además, Cuba resulta ejemplo su constante práctica internacionalista que ha contribuido al desarrollo de los derechos humanos en muchos países del mundo.

Finalmente, el foro ratifica en su resolución su firme solidaridad y compromiso con el Partido Comunista de Cuba, el Gobierno revolucionario y el pueblo cubano en sus esfuerzos por preservar la soberanía e independencia del país y mantener inalterable la decisión de construir el socialismo.

Cita al líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, cuando afirmó que «si el enemigo es poderoso en sus recursos, en su agresión, en su maldad, ¡nosotros tenemos que ser más poderosos que él en nuestra dignidad, en nuestra fortaleza revolucionaria, en nuestra convicción, en nuestra fe, en nuestro valor!». (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/327328-aprobo-foro-de-sao-paulo-resolucion-de-solidaridad-con-cuba>



Radio Habana Cuba